

Abanderadas beisbolistas cubanas a justa premundial



La Habana, 5 ago (RHC) La selección de béisbol femenina de Cuba, que intervendrá en el premundial de la disciplina, fue abanderada en horas de la tarde de este viernes en el Estadio Latinoamericano de la capital.

Entre las personalidades que presidieron el acto se encontraban Juan Reynaldo Pérez Pardo, Presidente de la Federación Cubana de Béisbol y Softbol, y Osvaldo Vento Montiller, Presidente del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER).

Durante la ceremonia, las atletas entregaron un libro con su firma y compromiso durante la competencia al máximo representante del INDER, y recibieron la gloriosa enseña nacional, la cual fue portada por la capitana de la escuadra, Dayana Batista, quien gentilmente ofreció declaraciones a Radio Habana Cuba sobre esta responsabilidad y las aspiraciones competitivas:

"Me siento contenta con ser la abanderada y la capitana de la selección. En los años que llevo en el equipo nacional, este es el conjunto más compacto; tenemos muchos deseos de clasificar y obtener una medalla", dijo.



Por su parte, Vento expresó a las atletas: "estamos muy orgullosos de este equipo y de la mujer cubana"; mientras que la máxima dirigente del béisbol femenino en la mayor de las Antillas, Margarita Malleta, afirmó:

"Vamos a buscar la clasificación y, después de que estemos dentro de las cuatro, buscar una medalla; pero la primera medalla que tiene que llegar aquí es la medalla de la dignidad".

Los presentes se deleitaron con la hermosa voz de la cantante Annie Garcés como pincelada cultural de la tarde.

El torneo premundial tendrá lugar del 12 al 21 de agosto en La Guaira, Venezuela.

Se jugará un todos contra todos, donde los cuatro primeros lugares pasarán a semifinales (primero frente a cuarto, y segundo contra tercero) y las ganadoras discutirán el título. La cita otorgará cuatro boletos para la justa universal de 2023, que tiene aún por definir su calendario oficial.





Radio Habana Cuba